



Nombre de alumno: Fabiola Anahí López Cancino

Nombre del profesor: Miguel Ángel López

Nombre del trabajo: mapa conceptual
unidad 1

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Sexualidad y género

Grado: Octavo cuatrimestre

Grupo: LPS19SSC1022-A

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de marzo de 2025

Unidad 1

1.1-Sexo, género, contexto social, sexualidad.

Sexo — En su definición estricta es una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias corporales.

Generó — Se define de otra manera, una que da entrada a más de las dos únicas alternativas que produce el sexo. Género es definido como la manera en la que la persona ejerce su sexualidad y que se presupone puede ser diversa.

Sexualidad — La sexualidad es el conjunto de comportamientos y prácticas que expresan el interés sexual de los individuos. Es un fenómeno natural, tanto en los seres humanos como en otras especies animales. En el caso de los seres humanos, se considera una parte constitutiva de la personalidad.

1.3 Roles y actitudes de jerarquía

En esta discusión, sin embargo, hay dos cuestiones que se han constituido en los grandes ausentes en el análisis de la equidad de género. Estas son el cambio social y los valores humanos. Igualmente, el tema de la violencia familiar aparece para ilustrar como dicha carencia conceptual tiene mucho que ver con las explicaciones o los motivos de la poca efectividad de las leyes para atender problemas familiares.

1.5 Impacto de los estereotipos

Durante siglos, en la cultura mexicana se han construido (igual que en otros contextos) estereotipos masculinos que caracteriza del hogar, jefes de familia y, en cierta medida, los que toman las decisiones.

Estas cifras refuerzan nuestro argumento de que los hombres de 35 a 44 años y las mujeres de 45 y más, tienen cierta predilección por conservar los roles que les han sido asignados por su sexo a lo largo de su vida.

1.7 Micromachismo

El micromachismo es una actitud denigrante, violenta y patriarcal frente a las mujeres que pasan desapercibida porque está normalizada. Esto quiere decir que son agresiones dirigidas específicamente a ellas, que las limitan, controlan o hacen sentir menos por el simple hecho de ser mujeres.

Las mujeres también pueden cometer micromachismos. Entre ellos, está el considerar a otras como competencia, burlarse o referirse de mala manera al físico de una mujer, afirmar que no existen las amistades entre personas de diferente sexo o creer que tu pareja "te ayuda" cuando se encarga de tus hijos o asume las tareas del hogar.

1.9 La perspectiva de género en la investigación social.

La denominada perspectiva de género se ha tornado un instrumento indispensable en las investigaciones sociales al dar a luz sobre las diferentes formas de construcción de identidad de mujeres y varones, sus maneras particulares de actuar, percibir, entender, sentir, hablar e interactuar, además de los diferentes vínculos que se establecen entre ellos.

Los ideales y las expectativas que tenemos con respecto a las mujeres y a los varones no sólo son diferentes, sino que con frecuencia exageran las diferencias y aparecen como grupos antagónicos con características oposicionales.

1.11 Movimientos sociales

Se trata de un movimiento desde abajo, es decir, desde las clases populares que buscan incidir en las élites y en la legislación del país. Estos movimientos han conseguido numerosos éxitos, derechos y avances sociales

Un movimiento social es un grupo relativamente organizado de individuos que, a través de la protesta y otras herramientas, busca el cambio en algún aspecto de la sociedad.

1.2 Antecedentes y cultura

Fue en Inglaterra, según Gabriela Castellanos, en el siglo XVII, "donde la palabra gender se comenzó a emplear en un sentido más amplio", a saber, que por una de esas paradojas del léxico, la palabra se empleó para referirse a la diferencia, ya no física, sino de estilos y de comportamientos entre hombres y mujeres, aunque dicho concepto también ha servido para aludir diferencias sociales y culturales que existen entre hombres y mujeres

1.4 Los estereotipos sexuales en nuestra cultura.

Se llaman "estereotipos sexuales" o "estereotipos de género" a las ideas simplificadoras y por lo tanto erróneas, que se pronuncian de manera categórica acerca de los rasgos, conductas y actitudes que definen a varones y mujeres.

Se trata de una construcción social que comienza a partir del nacimiento de los individuos, quienes potencian ciertas características y habilidades según su sexo e inhiben otras, de manera que quienes los rodean, les dan un trato diferenciado que se refleja en cómo se relacionan con ellos, dando lugar a la discriminación de género.

1.6 Machismo

Se entiende por machismo un sistema de valores irracionales que exalta ciertos tipos de conducta por considerarlos altamente masculinos, que tiene por fundamento la supuesta superioridad de la masculinidad a diferentes niveles y por consiguiente considera lo femenino como inferior.

El machismo, a pesar de ser un mexicanismo, es un fenómeno complejo no exclusivo de la cultura mexicana. El machismo es una condición social presente en todo el mundo, cuya característica principal y general es la supremacía del hombre a costa de la opresión de la mujer.

1.8 Hembrismo y misandria

El concepto de hembrismo puede referirse a cierta actitud de desprecio hacia el hombre, a la discriminación sexual hacia el varón, o a la idea de la superioridad de la mujer sobre el hombre en todos los ámbitos de la vida.

También se ve como una manifestación de misandria la represión a los hombres homosexuales. En muchas sociedades, especialmente en Latinoamérica, las personas homofóbicas suelen ser más comedidas en sus reacciones de odio hacia las mujeres lesbianas, que hacia los varones homosexuales.

1.10 Identidad de género

Cuando nacemos somos clasificados en dos grandes grupos: niños y niñas. Cuando crecemos, al mismo tiempo que desarrollamos la conciencia de ser un individuo distinto de los demás, el denominado self existencial, adquirimos el self sexual, la autocategorización como hombre o como mujer, y junto con éste el self de género.

Lo real de la pubertad es la aparición de los caracteres sexuales especialmente los secundarios, es decir la modificación de la imagen del cuerpo entonces es en un doble plano, en el cuerpo como objeto pulsional y el del cuerpo como imagen que la pubertad viene a trastocar a conmovir al sujeto.

1.12 la discriminación laboral por razón de Sexo

La discriminación por razón de sexo consiste básicamente en una diferencia de trato motivada meramente en el sexo del trabajador o trabajadora.

Por lo general, la discriminación laboral está basada en prejuicios sobre las capacidades de diferentes sexos para ocupar determinados roles. También se incluyen determinados estereotipos sociales y culturales que ponen límites a un desarrollo profesional libre e igualitario.